



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00316074- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prosecretaria de Relaciones Internacionales, Dra. María Teresa Piñero, referido al pedido de designar tres Profesores para conformar, junto con los coordinadores de alumnos internacionales de grado (Directores de las carreras de grado), la Comisión Asesora de la PRI FCS, por un nuevo periodo de dos años; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora será convocada para la resolución de cuestiones específicas o a requerimiento de sus integrantes y entre sus funciones estará la de analizar y pronunciarse sobre las postulaciones que realizan los miembros de la comunidad educativa de la Facultad a los programas de becas o apoyos financiados, estudiar y resolver en forma conjunta las propuestas de los centros, carreras y de organismos de la UNC o externos, así como abordar y resolver los diversos temas que requieran de pronunciamientos conjuntos de los centros y carreras que integran la FCS.

Que en NO-2022-00325170-UNC-PSRI#FCS se propone a María Soledad Segura, DNI 24.605.908, María Andrea Torrano, DNI 27.314.365 y Pablo Martín Sebastian Gómez, DNI 27.362.220.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a María Soledad Segura, DNI 24.605.908, María Andrea Torrano, DNI 27.314.365 y Pablo Martín Sebastian Gómez, DNI 27.362.220, como miembros de la Comisión Asesora de la PRI FCS por un periodo de dos años, en un todo de acuerdo con lo propuesto en NO-2022-00325170-UNC-PSRI#FCS.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

